INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "IMOBILIARIA "DORA PIEDAD S.A."

Señores:

De la revisión efectuada a los Estados Financieros de la compañía "Inmobiliaria Dora Piedad S.A." correspondientes al Ejercicio Económico - pasado, estoy en condiciones de presentar el siguiente informe:

1.- Los Administradores, han dado fiel cumplimiento a las normas- legales, Estatutarias y Reglamentarias, de igual manera se ha hecho con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.- En lo referente a los Libros Sociales, contablesy demás documen tación propia de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

3.- Los bienes de la Compañía se les da el cuidado que se merecen.

4.- En lo relacionado a la confiabilidad de los Estados Financieros debo declarar que estos son elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Con lo antes expuesto, doy cumplimiento a lo estipulado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y manifiesto del apoyo que tuve para la elaboración del presente informe que lo pongo a su vez a la debida aprobación de Ustedes.

Atentamente,

COMISARIO

Guayaquil Febrero 2/97

05 MAR 1997
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL